



INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL MERCADO

CENCOSUD S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 743

Santiago, 4 de enero de 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Información de Interés

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en relación a lo comunicado por Cencosud como Hecho Esencial con fecha 28 de abril de 2017, sobre el proceso de poner término a su programa de ADR's en los Estados Unidos de América, informamos que, habiendo cumplido los requisitos establecidos en la normativa correspondiente, con fecha de ayer, Cencosud ha presentado la solicitud de cancelación de la inscripción de sus ADR's, ADS's y acciones ordinarias ante la comisión de valores de los Estados Unidos de América, la *Securities and Exchange Commission* ("SEC"), lo cual implica también el término de sus obligaciones de reporte ante ésta.

Las acciones de Cencosud continuarán listadas y transando en la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa Electrónica de Chile y la Bolsa de Valores de Valparaíso.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Rodrigo Larrain Kaplan
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
pp. Cencosud S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Representante Tenedores de Bonos